

Resolución de la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Granada para la solicitud de permiso de investigación número 30.578, «Los Hoyos».

La Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico en Granada, hace saber que, ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y términos municipales:

30.578, «Los Hoyos», yesos, 20, Loja, Granada, y Archidona (Málaga).

Lo que se hace público, a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados, puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Granada, 14 de agosto de 2002.—El Delegado provincial.—46.882.

Resolución de la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Granada para la solicitud de permiso de investigación número 30.534, «Oca número 1».

La Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico en Granada, hace saber que, ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y términos municipales:

30.534, «Oca número 1», sección C), 39, Padul y Dilar (Granada).

Lo que se hace público, a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados, puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Granada, 14 de agosto de 2002.—El Delegado provincial.—46.885.

Resolución de la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Granada para el otorgamiento de permiso de investigación número 30.597, «Nova Boreal».

La Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Granada, hace saber que, ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal:

30.597, «Nova Boreal», dolomias, 31, Quentar (Granada).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Granada, 14 de agosto de 2002.—Mariano Gutiérrez Terrón.—46.892.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

Anuncio de la Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Albacete, sobre el otorgamiento de permisos de investigación.

Por la Delegación Provincial de la Consejería de Industria y Trabajo de Albacete, se hace saber, que han sido otorgados los siguientes permisos de investigación:

Número: 1.734. Nombre: Las Ramblas V. Recurso: Sección C. Superficie: 158 cuadrículas mineras. Términos municipales: Casas de Ves, Alcalá del Júcar, Alatoz, La Recueja y Villavalliente.

Número: 1.740. Nombre: Libra. Recurso: Sección C. Superficie: 135 cuadrículas mineras. Término municipal: Letur.

Número: 1.741. Nombre: Natividad. Recurso: Sección C. Superficie: 35 cuadrículas mineras. Términos municipales: Férez y Socovos.

Lo que se hace público en virtud de lo dispuesto en el artículo 101 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería.

Albacete, 16 de octubre de 2002.—El Delegado provincial, José Enrique Borrajeros Seijas.—46.834.

Anuncio de 21 de octubre de 2002 de la Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Toledo, sobre otorgamiento de Permiso de Investigación.

La Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Toledo hace saber que ha sido otorgado el Permiso de Investigación número 3.902, denominado «Seseña», cuyo titular es «Iberyso, Sociedad Anónima», para recursos de la Sección C), extensión de 96 cuadrículas mineras, en términos municipales de Seseña y Borox (Toledo).

Toledo, 21 de octubre de 2002.—El Delegado provincial, Álvaro Gutiérrez Prieto.—47.074.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Anuncio del Ayuntamiento de Málaga. Información pública de bienes y derechos afectados en el expediente de expropiación.

En cumplimiento de los acuerdos adoptados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno con fecha 2 de agosto de 2002, y de conformidad con lo preceptuado en la Ley 6/1998, de 13 de abril, sobre Régimen del suelo y valoraciones, Ley de 1/1997, de 18 de junio, del Parlamento de Andalucía y en el artículo 138 del texto refundido de la Ley del Suelo y Ordenación Urbana, aprobado mediante Real Decreto 1346/1976, de 9 de abril, y artículo 202.2 del Reglamento de Gestión Urbanística se someten a información pública, las relaciones de bienes y derechos afectados por los siguientes proyectos de expropiación:

Proyecto de expropiación de terrenos en calle Lope de Rueda para vial de acceso al pabellón de deportes del Puerto de la Torre.

Proyecto de expropiación de terrenos en calle Santa Paula.

El plazo de información pública comprende un mes a partir de la última de las publicaciones en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga», y en el periódico de mayor tirada de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento significándose que los anuncios que anteceden, estarán de manifiesto tanto en el tablón de anuncios del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, como en el de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructura, por los plazos reglamentariamente establecidos, y que cualquier interesado podrá formular, dentro de los plazos legales, observaciones o reclamaciones concernientes a la titularidad, descripción de fincas y derechos afectados, para lo cual los expedientes de su razón, estarán de manifiesto durante los plazos legales en el Departamento de Planeamiento y Gestión Urbanística de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructura sita en calle Palestina, 7.

Los escritos de alegaciones habrán de presentarse en cualquiera de las formas contempladas en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Málaga, 19 de septiembre de 2002.—El Alcalde-Presidente del Consejo de Administración, por delegación, el Vicepresidente, Manuel Ramos Gámez.—46.837.

Acuerdo del Ayuntamiento de Valencia en el que se señala fechas de actas previas a la ocupación del proyecto de expropiación para la adquisición de las zonas verdes recayentes a la calle Ruaya, entre las calles Sagunto y Bilbao. Expte. 124/01.

Anuncio

Declarada de urgencia, por acuerdo del Gobierno Valenciano de 1 de julio de 2002 y publicada en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 4.286, de 5 de julio de 2002, la expropiación forzosa de los bienes y derechos para la adquisición de los terrenos necesarios para la obtención de las zonas verdes recayentes a la calle Ruaya, entre las calles Sagunto y Bilbao, la Comisión de Gobierno, en sesión ordinaria de 13 de septiembre de 2002, ha acordado proceder a la iniciación del procedimiento excepcional de urgencia, previsto en el artículo 52 de la LEF, en orden a la ocupación de los bienes afectados.

En ejecución del acuerdo precedente, esta Alcaldía Presidencia anuncia el levantamiento de actas previas a la ocupación, que tendrá lugar en los siguientes días y horas:

9 de diciembre de 2002:

A las ocho treinta horas: Finca número 2-A. Derecho: Propiedad. Parcela: Superficie: 12,50 por 100 de 82,50 metros cuadrados terreno, sita en la calle San Guillén, 8, bajo izquierda. Referencia catastral: 5941702. Titular: Doña Pilar Gómez García. (Paradero desconocido).

Finca número 2-B. Derecho: Propiedad. Parcela: Superficie: 12,50 por 100 de 82,50 metros cuadrados terreno, sita en la calle San Guillén, 8, bajo derecha. Referencia catastral: 5941702. Titular: Don Antonio Heredia Colera. (Paradero desconocido).

Finca número 2-E. Derecho: Propiedad. Parcela: Superficie: 12,50 por 100 de 82,50 metros cuadrados terreno, sita en la calle San Guillén, 8, segundo izquierda. Referencia catastral: 5941702. Titular: Don Julio Valls Illueca. (Paradero desconocido).

Finca número 2-F. Derecho: Propiedad. Parcela: Superficie: 12,50 por 100 de 82,50 metros cuadrados terreno, sita en la calle San Guillén, 8, segundo derecha. Referencia catastral: 5941702. Titular: Doña María Albert Mateu y don Francisco Aicart Carratalá. (Paradero desconocido).

Finca 10-B. Referencia catastral: 5941411. Ubicación: Sagunto, número 104, primero segunda. Superficie: 33,33 por 100 de 94 metros cuadrados de suelo y 82 metros cuadrados de vuelo. Derecho: Propiedad. Titular: Don Antonio Miralles Pérez. (Paradero desconocido).

A las nueve horas: Finca 2-C. Referencia catastral: 5941702. Ubicación: San Guillén, 8 (antes número 29) primero izquierda. Superficie: 12 por 100 de 82,50 metros cuadrados de suelo. Derecho: Propiedad. Titular: Don José Crespo Sanmartín.

A las nueve treinta horas: Finca 2-D. Referencia catastral: 41702. Ubicación: San Guillén, 8 (antes número 29) primero derecha. Superficie: 12 por 100 de 82,50 metros cuadrados de suelo. Derecho: Propiedad. Titular: Doña Concepción Gamón Aparicio.

A las diez horas: Finca 2-G. Referencia catastral: 5941702. Ubicación: San Guillén, 8 (antes

número 29) tercero izquierda. Superficie: 12 por 100 de 82,50 metros cuadrados de suelo. Derecho: Propiedad. Titular: Doña Concepción, don José, don Vicente, don Francisco y don Ricardo Torán Soriano.

A las diez treinta horas: Finca 2-H. Referencia catastral: 5941702. Ubicación: San Guillén, 8 (antes número 29) tercero derecha. Superficie: 12 por 100 de 82,50 metros cuadrados de suelo. Derecho: Propiedad. Titular: Don Mariano, doña María, don José-Luis y don Vicente Comes Martínez, doña María Carmen Sánchez Pastor, don Francisco Monterde Ferrer, doña Teresa Sorli Ramos, doña María Carmen García Pascual.

10 de diciembre de 2002:

A las ocho treinta horas: Finca 3. Referencia catastral: 5941703. Ubicación: San Guillén (antes número 27). Superficie: 87 metros cuadrados de suelo. Derecho: Propiedad. Titular: Doña Carmen Piñol Valero.

A las nueve horas: Finca 4. Referencia catastral: 5941704. Ubicación: San Guillén (antes número 25). Superficie: 89 metros cuadrados de suelo. Derecho: Propiedad. Titular: Doña Emilia Torner Castelló.

A las nueve treinta horas: Finca 5. Referencia catastral: 941705. Ubicación: Sagunto, número 88. Superficie: 652 metros cuadrados de suelo y 804 metros cuadrados de vuelo. Derecho: Propiedad. Titular: Don Francisco Mir Andrés.

A las diez horas: Finca 8-B. Referencia catastral: 5941909. Ubicación: Sagunto, número 100, bajo izquierda. Superficie: 27,27 por 100 de 223 metros cuadrados de suelo y 78 metros cuadrados de vuelo. Derecho: Propiedad. Titular: Don Francisco Gil Ballester y don José Antonio Gil Ballester.

11 de diciembre de 2002:

A las ocho treinta horas: Finca 8-B-bis. Ubicación: Sagunto, número 100, bajo izquierda. Derecho: Arrendatario. Titular: Doña Damiana Sancho Valero.

A las nueve horas: Finca 8-D. Referencia catastral: 5941409. Ubicación: Sagunto, número 100, primero segunda. Superficie: 19,24 por 100 de 223 metros cuadrados de suelo y 55 metros cuadrados de vuelo. Derecho: Propiedad. Titular: Doña Guadalupe Gil Roig.

A las nueve treinta horas: Finca 9-A. Referencia catastral: 5941410. Ubicación: Sagunto, número 102, bajo. Superficie: 33,33 por 100 de 102 metros cuadrados de suelo y 82 metros cuadrados de vuelo. Derecho: Propiedad. Titular: Don Francisco Gil Roig.

A las diez horas: Finca 9-A-bis. Ubicación: Sagunto, número 102, bajo. Derecho: Arrendatario. Titular: Don Juan García Ciruelo.

A las diez treinta horas: Finca 9-B. Referencia catastral: 5941410. Ubicación: Sagunto, número 102, primero primera. Superficie: 33,33 por 100 de 102 metros cuadrados de suelo y 88 metros cuadrados de vuelo. Derecho: Propiedad. Titular: Doña Pilar Baixauli Nacher.

12 de diciembre de 2002:

A las ocho treinta horas: Finca: 9-C. Referencia catastral: 5941410. Ubicación: Sagunto, número 102, segundo segunda. Superficie: 33,33 por 100 de 102 metros cuadrados de suelo y 88 metros cuadrados de vuelo. Derecho: Propiedad. Titular: Doña Carmen Pedro Marco.

A las nueve horas: Finca: 10-A. Referencia catastral: 5941411. Ubicación: Sagunto, número 104, bajo. Superficie: 33,33 por 100 de 94 metros cuadrados y 82 metros cuadrados de vuelo. Derecho: Propiedad. Titular: Doña Isabel Sanz Sancho.

A las nueve treinta horas: Finca 10-B-bis. Ubicación: Sagunto, número 104, primero segunda. Derecho: Arrendatario. Titular: Don Julián García Molina.

A las diez horas: Finca 11-A. Referencia catastral: 5941491. Ubicación: Filólogo Sanelo, número 2. Superficie: 50 por 100 de 1.871 metros cuadrados de suelo y 43 m/l. Derecho: Propiedad. Doña Amparo Collado Pérez.

A las diez treinta horas: Finca 11-B. Referencia catastral: 5941401. Ubicación: Filólogo Sanelo, número 2. Superficie: 50 por 100 de 1.871 metros cuadrados de suelo y 43 metros de cerramiento. Derecho: Propiedad. Titular: Patrimonio del Estado (Hacienda).

13 de diciembre de 2002:

A las ocho treinta horas: Finca: 12. Referencia catastral: 5941402. Ubicación: San Guillén. Superficie: 598 metros cuadrados de suelo y 78 metros de cerramiento. Derecho: Propiedad. Titular: Doña Elvira Collado Selma.

Finca: 13-B. Referencia catastral: 5941516. Ubicación: San Guillén, 40, bajo, izquierda. Superficie: 30,62 por 100 de 204 metros cuadrados de suelo y 79 metros cuadrados de vuelo. Derecho: Propiedad. Titular: Doña Elvira Collado Selma.

A las nueve horas: Finca: 13-A. Referencia catastral: 5941516. Ubicación: San Guillén, 40, bajo, derecha. Superficie: 19,38 por 100 de 204 metros cuadrados de suelo y 50 metros cuadrados de vuelo. Derecho: Propiedad. Titular: Don Juan Ferrando Naval.

Finca: 13-D. Referencia catastral: 5941516. Ubicación: San Guillén, número 40, 1.º-2.ª Superficie: 20,93 por 100 de 204 metros cuadrados de suelo y 54 metros cuadrados de vuelo. Derecho: Propiedad. Titular: Don Juan Ferrando Naval.

A las nueve treinta horas: Finca 13-B-Bis. Ubicación: San Guillén, 40, bajo, izquierda. Derecho: Arrendatario. Titular: Don Jorge Juan Llopis Salvador.

A las diez horas: Finca: 13-C. Referencia catastral: 5941516. Ubicación: San Guillén, número 40, 1.º, 1.ª Superficie: 29,06 por 100 de 204 metros cuadrados de suelo y 75 metros cuadrados de vuelo. Derecho: Propiedad. Titular: Don Antonio Frutos Valera.

A las diez treinta horas: Finca: 14. Referencia catastral: 5941515. Ubicación: San Guillén, número 38. Superficie: 101 metros cuadrados de suelo y 145 metros cuadrados de vuelo. Derecho: Propiedad. Titular: Don José Gil Camarena y otros.

16 de diciembre de 2002:

A las ocho treinta horas. Finca: 14-Bis. Ubicación: San Guillén, número 38. Derecho: Arrendatario. Titular: Don Salvador Gil Giménez.

A las nueve horas: Finca: 15-A. Referencia catastral: 5941514. Ubicación: San Guillén, número 36, bajo. Superficie: 42,61 por 100 de 113 metros cuadrados de suelo y 98 metros cuadrados de vuelo. Derecho: Propiedad. Titular: Doña Mercedes Mocholi Gisbert.

A las nueve treinta horas: Finca: 15-B. Referencia catastral: 5941514. Ubicación: San Guillén, número 36, 1.º, 1.ª Superficie: 28,70 por 100 de 113 metros cuadrados de suelo y 66 metros cuadrados de vuelo. Derecho: Propiedad. Titulares: Doña Josefa Albiñana Ferrer y don Cristóbal Arán Carnicero.

A las diez horas: Finca: 15-B-Bis. Ubicación: San Guillén, número 36, 1.º, 1.ª Derecho: Arrendatario. Titular: Don Isaac Raga Fonfria.

A las diez treinta horas: Finca: 15-C. Referencia catastral: 5941514. Ubicación: San Guillén, número 36, 2.º, 2.ª Superficie: 28,70 por 100 de 113 metros cuadrados de suelo y 66 metros cuadrados de vuelo. Derecho: Propiedad. Titular: Doña María Botella Santos.

17 de diciembre de 2002:

A las ocho treinta horas: Finca: 16. Referencia catastral: 5941513. Ubicación: San Guillén, número 34. Superficie: 88 metros cuadrados de suelo. Derecho: Propiedad. Titular: Don Juan Bautista Albino Rama Marco.

A las nueve horas: Finca: 17-A. Referencia catastral: 5941512. Ubicación: San Guillén, número 32, bajo. Superficie: 61,22 por 100 de 104 metros cuadrados de suelo y 90 metros cuadrados de vuelo. Derecho: Propiedad. Titulares: Doña Carmen Cervera Cabrelles, don Amador Montolio Cervera y doña María Inmaculada Carmen Montolio Cervera.

A las nueve treinta horas: Finca: 17-B. Referencia catastral: 5941512. Ubicación: San Guillén, número 32-1. Superficie: 38,77 por 100 de 104 metros cuadrados de suelo y 57 metros cuadrados de vuelo. Derecho: Propiedad. Titular: Don Jaime Emilio Goig Torres.

A las diez horas: Finca: 18-A. Referencia catastral: 5941511. Ubicación: San Guillén, número 30, bajo. Superficie: 55,78 por 100 de 104 metros cuadrados de suelo y 82 metros cuadrados de vuelo. Derecho: Propiedad. Titular: Herederos de don José Bosch Marco.

A las diez treinta horas: Finca: 18-A-Bis. Ubicación: San Guillén, número 30, bajo. Derecho: Arrendatario. Titular: Don Vicente Lluch Ruiz.

18 de diciembre de 2002:

A las ocho treinta horas: Finca: 18-B-Bis. Ubicación: San Guillén, número 30-1. Derecho: Arrendatario. Titular: Doña Mercedes Fonfria Mocholi.

A las nueve horas: Finca: 19-A-Bis. Ubicación: San Guillén, número 30-1. Derecho: Arrendatario. Titular: Don Carlos González Báez.

A las nueve treinta horas: Finca: 19-B. Referencia catastral: 5941510. Ubicación: San Guillén, número 28-1. Superficie: 42,86 por 100 de 102 metros cuadrados de suelo y 63 metros cuadrados de vuelo. Derecho: Propiedad. Titular: Don José, don Ricardo Bolinches Tacon y doña Dolores Tacon Alemany.

A las diez horas: Finca: 8-A. Referencia catastral: 5941409. Ubicación: Sagunto, número 100, bajo-dcha. Superficie: 28,67 por 100 de 223 metros cuadrados de suelo y 82 metros cuadrados de vuelo. Derecho: Propiedad. Titular: Don Antonio Arnau Mari.

A las diez treinta horas: Finca: 8-C. Referencia catastral: 5941409. Ubicación: Sagunto, número 100-1.º-1.ª Superficie: 24,82 por 100 de 223 metros cuadrados de suelo y 71 metros cuadrados de vuelo. Derecho: Propiedad. Titular: Don Antonio Arnau Mari.

A las once horas: Finca: 17-A-Bis. Ubicación: San Guillén, número 32, bajo. Derecho Arrendatario. Titular: Don Fernando Vicente Llobell Llisto.

Las expresadas actuaciones tendrán lugar en las Casas Consistoriales, Oficina Administrativa de Expropiaciones, sita en la avenida de Aragón, número 35, sin perjuicio de trasladarse al terreno si así lo solicitan los interesados, quienes podrán acudir al acto acompañados de Peritos y requerir a su costa la presencia de un Notario, aportando documentos acreditativos de su personalidad y titularidad, así como el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, caso de ser exigible, siendo el presente señalamiento notificado por cédula a los afectados, cuya relación figura expuesta en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Se significa que el presente anuncio se publica igualmente a los efectos establecidos en el artículo 59.4 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para los interesados que figuran como desconocidos o con ignorado domicilio.

Del mismo modo, se hace público que, hasta el día señalado para el levantamiento de las actas previas a la ocupación, podrán los interesados formular, por escrito, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación de que se trata, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa.

Valencia, 16 de octubre de 2002.—La Alcaldesa, P. del Secretario general, P. D.—46.854.